



GOBIERNO DE  
**RÍO  
GRANDE**  
2024 - 2027

2025, “Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas”

SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
No. 15/RARG/SG/O.1357/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

**A QUIEN CORRESPONDA.**

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 15, celebrada el día 30 de julio del año 2025, en el punto número SIETE, **SE APROBÓ POR MAYORIA**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por MAYORIA, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Traspaso de la Unidad Administrativa 310 Tesorería Cuenta 1432-1 a la Unidad Administrativa 110 Ayuntamiento Cuenta 1531-1 del Presupuesto de Egresos 2025, por un monto de \$1,500,000.00, para pago de prestaciones por concepto de Finiquitos Laborales”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los treinta y un día del mes de julio del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

“LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ”

C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.  
L.N.I./JSRM/serc.

